No creer en Dios, es lógico;
No creer en el Pueblo, es absurdo;
No perseguir la religiosidad, es cobarde;
No servir a la Libertad, es vil.



Incensar a la burguesía, es inicuo;
Arrodillarse ante el Poder, es infame;
Confraternizar con la extorsión, es un crimen;
Venderse al oro que compra, es un dogma de esclavos.

¡LUZ!

SEMANARIO LIBERTARIO, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos

Todo asunto del periódico a JACINTO HUITRON: 2a. Mesones 40, interior 10. || Registrado en la Oficina de Correos como correspondencia de 2a. clase el 15 de Julio de 1912. || Subscripción de 10 números 50 cvs. Número suelto 5 cvs. a los Agentes 4 cvs.

Año VI.—Tercera Etapa. || MEXICO, D. F. MIERCOLES 28 DE AGOSTO DE 1918 || Número Cincuenta y cinco

Cuñas del Propio Palo

En el seno de los talleres, oficinas, fábricas, ingenios, etc., hay un grave mal—una gangrena mejor dicho—que los operarios de intelecto y procedimientos libres, bien disciplinados por la defensa de sus intereses y su causa, deberían extirpar, sin compasión, a todo trance.

Tal gangrena se personifica en ciertos individuos de natural servil, abyecto y verdaderamente podrido, que forjan en su mente toda clase de escrúpulos para que los patrones, para que los industriales o para que los simples capataces, impongan sacrificios de toda especie a los trabajadores, o para que estos mismos proletarios agoten toda su savia vital, rindiendo así, muchas veces por emolumentos sarcásticos, un exceso de trabajo que no guarda relación con sus energías, expirantes ya, o exhaustas.

Como no es posible detenernos, con paciencia, para hacer la psicología de tales individuos ni la clínica de semejante mal, sólo superficialmente analizaremos el avance canceroso de tan abominable llaga, precisando, de paso, el extremo a que se llega si se colabora, voluntaria o inconscientemente, en la obra de envenenamiento que "prodigan", por decirlo así, los serviles de espíritu micrós a quienes habremos de referirnos en los presentes párrafos.

En efecto, los hay de varias clases. Primero: los que, por un simple destello intelectual, han sabido colarse entre las simpatías patronales. Segundo: los que, asimismo, han sabido escurrirse entre las predilecciones de los industriales, capataces, jefes de taller, ingenio o fábricas, ya sea por su aptitud experimental, o bien por su relevante idoneidad en la ejecución de los trabajos. Y los hay, por último, de la triste categoría de los inútiles, pero aptos para mendigar simpatías y consideraciones, aun cuando pierdan, no la dignidad, sino los despojos de vergüenza que les queden, y aun las migajas de su libertad hecha piltrafa.

Claro está que estos últimos—por honradamente obscuros, por desdichados y fangosos, por la roña con que enferman toda clase de trabajo—mal exigirían de nosotros detenido análisis: son como los canes; sirven por el pan o el zancarrón exclusivamente, aunque se les den aparejados con desprecios, insolencias, puntapiés o palos. Estos infelices "animales" granjean de todos modos y a su modo: unas veces con gañidos, moviendo la cola o la lengua otras, agachando el lomo y las orejas sin protesta, parándose sobre los cuartos traseros de su servilismo, o regocijándose lacayunamente al servicio de todo canino halago: siempre habrá—y bien lo saben—quien los busque y compadezca por su "calidad" moral de hombres-perros y por su "cualidad" de perros-hombres mendicantes.

En cuanto a los segundos, que, precisamente por lo relevado de sus aptitudes, no deberían lamer como los perros, es más lamentable que se embarren en las simpatías de los patrones, y aun que hagan corvetas como los caballos ante los succionadores sistemáticos de la savia proletaria, muy especialmente cuando, impregnados de hipocresía multicolor, se esfuerzan porque a sus hermanos de penurias se les nieguen desde los derechos inherentes a la lucha por la vida, hasta el fuero necesario para no aparecer a todas horas como viles bestias de carga.

Estos son, por desventura, los que en talleres, oficinas, fábricas, ingenios, etc., hacen el papel de coyotes husmeadores, de gendarmes anormales, de polizontes sin freno para sus conciencias y nulos para reflexionar el daño que originan con su trabajo subterráneo; pues, por culpa suya, muchos, muchísimos de sus hermanos de labores llevan lágrimas a sus casas y repletan de dolencias el corazón, infantil en ocasiones, de inocentes familiares. ¡Cuántos proletarios, poseídos por desolación desesperante, han lanzado imprecaciones justas, ¡muy justas!, contra la cohorte desalmada que influye en los santuarios del Trabajo para que sean lanzados a la calle....; para que en la calle descalabren su infortunio contra las angustias que se ríen del infeliz en todas partes; para que en lugar de amor, tranquilidad y pan, lleven a sus hijos, esposa, madre y padre la imposibilidad de hallar trabajo convertida, por magia inexplicable, en pupila que revienta en lágrimas; para que lleven a sus casas—repetimos—la inmisericordia patronal, y la idea, siempre túnebre, de intoxicarse la existencia y satisfacer así al demonio que les quitó el bien, la sonrisa inefable de su prole, el abrazo venturoso de su esposa, el incienso de sus padres...., la esperanza terrena, la ilusión del mañana; la luz inextinguible de afecciones puras, el placer presente y aun las diarias interjecciones amables.

—¡Literatura....! ¡Palabras....!, gruñirán los criterios de asnos empiojados. ¡Verdad! Pero verdad que abofetea la experiencia para convertirla en borbotones de caliente sangre. Porque no hay cosa más inicua que luchar, con artes judaizantes, contra el hermano que, como nosotros, vive desheredado, viste púrpuras de pesares y anhela el advenimiento de la redención humana.

En cuanto a los últimos, es decir, los que a su antojo han sabido entonelar las simpatías de los patrones, debido a un destello intelectual más o menos problemático, es ignominioso precisar su análisis; pues si quitan de la boca el pan al operario, es porque ignoran, ¡desdichados!, que la inteligencia y la aptitud se tornan rudas si rehusan percibir la síntesis creadora de las acciones justas, y si no comprenden que abominación merece quien apaga los destellos de la libertad individual.

J. L. D.

Calendario Laico

EFEMERIDES

AGOSTO.

HEBE.—28 — 1916.—Anaikos C. Huitrón cuenta con su hermana Acracia.—1912.—Belén de Sárraga se niega dar una conferencia gratis a los obreros.

HELEA.—29—1911.—Los herreros de Zacatecas se organizan en unión de resistencia.

HELIANDRÍA.-30-1903.—Congreso de obreros leñadores en Bourges (Francia).

HERMOS.—31—1912.—Es invitado el grupo "Luz," por el Comité organizador de la Convención Obrera, para discutir un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en el Teatro Principal, el día siguiente por la mañana,

SEPTIEMBRE.

HELIADA.—1 — 1903.— Muere Bernard Lazare.—1904.—Atentado al jefe de policía, en Odessa (Rusia).—1912.—Es preso Moncaleano por haber atacado el proyecto de ley de accidentes del trabajo. Por la noche el grupo "Luz" recibe su bautizo en las mazmorras de la 1a. Comisaría, llevándose los sabuesos de nuestro local (Av. de la Paz, 57-20) todos los papeles, libros y periódicos, en unión de tres compañeras que ahí se encontraban. "Luz" queda suprimido. ¡Viva la democracia!

HIPÓCRATES.—2—1904.—Declárase en huelga los panaderos de Toledo y de Murcia (España).

HIPOERENE.—3—1877.—Muere Thiers, el asesino de la Commune.—1914.—En la Casa del Obrero Mundial se organiza el Sindicato de Pintores.

Jamás los políticos han merecido la confianza de los trabajadores conscientes.

Morones, por honradez, por fraternidad, por conveniencia unionista y organizadora, debe renunciar la secretaría general del Comité Central.

Sus cualidades de político DEBEN APROVECHARLAS los políticos. En las agrupaciones obreras de lucha reivindicativa es un peligro, máxime cuando el puesto que ocupa es representativo con tendencias generales.

El ideal libertario obliga a la Prensa hermana en la inserción de estas líneas.

Comentando unas declaraciones

(Correspondencia directa para «LUZ».)

En el número 51 de "LUZ," correspondiente al 31 de julio próximo pasado, he leído unas declaraciones del compañero Juan Lozano respecto de la huelga de Monterrey. En ellas informó Lozano que, "debido a la pujanza de los compañeros huelguistas," aquélla se ganó en todas sus partes, quedando éstos completamente satisfechos del resultado, y obteniéndose la libertad de los detenidos;" entrando en consideraciones más o menos precisas el articulista y declarante, respecto de la huelga; mas no así en lo que respecta al origen de la misma.

Aunque el artículo está ajustado a la más estricta verdad, en lo que se refiere al sindicato de obreros libres de "La Industrial," no es menos cierto que falsea el principio de "solidaridad" a que debía de haberse ajustado el Comité de gremios unidos "al declarar el paro general de las industrias regiomontanas, solidaridad que faltó debido al miedo sistemático que demostró el titulado "jefe de la huelga," Federico R. de la Luna, que casi orilló al fracaso a la tantas veces mencionada huelga.

Y como prueba de mi aserto, me permito consignar el presente caso de obstinación exclusivista del tal R. de Luna, obstinación que pudo ser de funestas consecuencias, a no haber sido enérgicos en sus determinaciones los representantes del sindicato de "La Industrial," "Unión de Forjadores," "Unión de Carpinteros y Similares," "Sindicato de la Fundición nº 3" y "Unión Industrial de la Fundición nº 2," que apoyaron, en todas sus partes, las peticiones que pedían fuesen incluídas, en el cuestionario que debería de ser presentado a los industaiales, la de los compañeros del sindicato de "La Industrial," peticiones que se rehusaba a aceptar el tal R. de Luna, so pretexto de haber sido falladas con anterioridad por la Junta de conciliación y arbitraje, sin importarle que el fallo hubiera sido adverso y de una manera atentatorio, y sobre todo la solidaridad de acción de los compañeros para ayudar a "Gremios Unidos." Pero como antes digo, debido a la actitud digna de las agrupaciones mencionadas, fue tomada en consideración la solicitud del sindicato, que desde un principio secundó la huelga general declarada por el Comité de la misma.

Luego puede notarse, por lo antes mencionado, que la "pujanza" de que nos habla Lozano no existió más que en un reducido número de compañeros y organizaciones, entre las que pueden contarse las antes enumeradas y la Federación del Trabajo, que fue excluída, y aún está excluída por la obstrucción sistemática del político cazador de empleos Federico R. de Luna, que se cree el dueño y señor de los trabajadores de Monterrey, a los que ha lanzado un manifiesto invitándolos a que lo sigan como su "jefe," por haber sido él quien ganó la huelga, para la formación de un "Partido Político Obrero," con el que cambiará, según él, la situación de los trabajadores.

Para terminar, diré que el triunfo de la huelga se debió a la *desconocida* "Federación del Trabajo," aunque de ello hayamos resultado víctimas Ricardo Treviño y yo, que fuimos aprehendidos como presuntos instigadores del movimiento, aprehensión que nos fue ocasionada por los flamantes delegados obreros de la Junta de Conciliación y Arbitraje al atribuirnos las responsabilidades de una huelga que la originó "el capricho" de los industriales.

También debo hacer notar que si la huelga obtuvo un relativo triunfo, no por esto dejó del todo satisfechos a los trabajadores que a ella fueron, como lo demuestra el hecho de que en estos momentos hay muchos trabajadores que no están de acuerdo con el proceder del Comité de Arreglos, al que han demostrado que si volvieron al trabajo, fue para sostenerlos en sus leoninos arreglos, no sin antes hacerles saber que pronto pedirán, por separado, la rectificación de los tratados que los obliga a trabajar los domingos como si fuesen días ordinarios, así como otras desventajas que sería largo enumerar y que me reservo para otra ocasión.

También es falso que los presos hayan quedado en libertad: de ello respondo yo, que aún me encuentro consignado al 2º Juzgado Penal por el delito de "ataques a las garantías individuales," debido a que los huelguistas negaron la entrada al trabajo a los esquiroles; de lo que se me hace responsable, y aun cuando no lo soy de los golpes que unos huelguistas dieron a los serviles esquiroles que pretendían romper la huelga, me hago solidario de ellos, porque nunca he temido, y siempre que he caído prisionero por la causa de los desheredados de la fortuna, ello afirma mi ideal de ver libres algún día a los miembros de mi

GRATITUD Y JUSTICIA

En las presentes líneas tenemos un verdadero placer en tributar merecidos y altos elogios a nuestro agente en Oaxaca, el compañero Francisco Castro, quien ha intensificado de tal modo la propaganda de "LUZ" y se ha tomado el trabajo de difundir nuestras doctrinas con un entusiasmo digno de tan positiva loa, que nosotros no tenemos escrúpulos de ninguna especie para testimoniarle públicamente nuestra gratitud.

En efecto, el compañero Castro ha hecho circular durante un año completo nuestro periódico no sólo entre los trabajadores, sino también entre personas altamente honorables y que tanto por sus ideas particulares como por la profesión que ejercen, sería de suponerse en ellas indiferencia para la Prensa que persigue ideales que, en verdad, no siempre van de acuerdo con su posición social ni con la ética que informa sus criterios.

Prueba de lo referido es la lista que insertamos a continuación, y por la que nuestros camaradas podrán darse cuenta de lo que decimos:

"Suscriptores durante la última decena de números de LUZ:

Lic. Constantino Chapital, Compañero Manuel Sánchez, *Estudiante* Julio Bustillos, *Tenedor de libros* Ramón González, *Comerciante* Antonio Ruiz, *Comerciante* Ismael Colmenares, *Herrero* Francisco Castro, *Sastre* Francisco Alonso, *Zapatero* Gregorio Alvarez, *Hojalatero* Juan Sandoval, *Cantero* Hilario Orozco, *Sastre* Gonzalo Alonso, *Tipógrafo* Guadalupe García, *Dr.* Ramón Pardo y *Agencia de Inhumaciones* Margarita V. viuda de Castellanos."

Como se ve, la lista ofrece el aspecto más disímbolo, más multicolor: en ella se comprenden abogados, médicos, estudiantes, trabajadores, etc.; todo ello debido al empeño de nuestro agente, quien ha podido hacer entender a todos que nosotros no vamos en pos de apasionamientos perjuiciosos, corruptores ni mercantilistas, sino persiguiendo, paso a paso, sanamente, pacientemente, un ideal todavía impreciso de regeneración social y alta justicia.

Actualmente en esa apartada región, juzgada de reaccionaria y conservadora, nos coloca semanariamente 100 ejemplares. ¿Qué se dirá de otros lugares donde en vez de ayudar a reivindicar la verdad, les remachan la cadena del error a sus hermanos con la indiferencia los llamados conscientes?

---

clase, o sea a los que forman la falange libertaria.

Y aun cuando Federico R. de Luna dijo que los obreros de Monterrey no eran solidarios de mi causa, yo sí me hago solidario de lo que haya resultado con motivo de la huelga, y espero el fallo de la justicia (?), estando satisfecho de mi actitud, y ofreciendo estar en mi puesto cuando las circunstancias me lo vuelvan a permitir.—J. A. HERNANDEZ.

Penitenciaría de Monterrey, 8—8—18.

Compañero:

Si Ud. no nos envía a vuelta de correo su ayuda solidaria, o cuando menos el importe adelantado en timbres postales de *una* subscripción a LUZ, nos es imposible seguirle regalando el periódico y pagando porque se lo lleven a su casa.



La Confederación General del Trabajo en Francia

Los Sindicatos. *

I

Los sindicatos, célula de la organización corporativa, están constituídos por la agrupación de los obreros de un mismo oficio, de una misma industria, o bien que ejecuten trabajos similares. La voluntad inicial de los que constituyen el sindicato consiste en realizar una fuerza capaz de resistir a las exigencias patronales. Por lo tanto, la agrupación se hace espontáneamente, en el terreno económico, sin la intervención de ninguna idea preconcebida; son los intereses lo que se halla en juego, y todos los obreros que tienen intereses idénticos a los defendidos por esta agrupación, pueden afiliarse a la misma, sin que hayan de dar a conocer sus concepciones filosóficas, políticas, ni tan siquiera religiosas.

Una característica del sindicato, sobre la cual es necesario insistir, consiste en que no limita su acción a reivindicar únicamente para sus miembros; no es una agrupación particularista, sino profundamente social, que lucha en pro del conjunto de los trabajadores de la corporación. Inspirada en un sentimiento de profunda solidaridad social, lejos de todo pensamiento de estrecho egoísmo, ya desde su origen manifestó las tendencias comunistas que lleva en sí y que irán acentuándose a medida que se desarrolle.

Ya es sabido que los sindicatos no son de creación reciente, aunque la ley que rige su existencia no date más que de 1884. Mucho tiempo antes, a pesar de la prohibición legal, se habían formado ya algunos, y como los sindicatos habían conquistado su derecho a la vida, el Estado les reconoció la existencia legal, sancionó lo que no podía impedir. Lo hizo, además, con la intención secreta de canalizar y debilitar esta fuerza obrera.

Estas preocupaciones gubernamentales no escaparon a la clarividencia de los trabajadores. A esto se debe que ya desde un principio acogieran con repugnancia y sospecha la nueva ley, negándose a cumplir las formalidades exigidas. Sin embargo, la mayor parte de los sindicatos que se han fundado desde entonces, no lo han hecho ya fuera de la ley.

Es cierto que en este hecho hay un poco de rutina; pero eso no quiere decir que las organizaciones corporativas, al disciplinarse, se sometan al espíritu de la ley. Lo contrario es más exacto: los sindicatos no hacen caso de las prescripciones legislativas; se desarrollan sin preocuparse de ella, y si llenan las formalidades exigidas, es porque no les atribuyen ninguna importancia, ya que se sienten lo bastante fuertes para prescindir de ellas.

La ley de 1884, después de haber abolido la legislación que prohibía toda agrupación corporativa, dictó para los sindicatos la necesidad de presentar sus estatutos a la Alcaldía, así como los nombres de todos aquellos que en un concepto u otro se ocupasen de la administración de los mismos. Estos últimos deben ser franceses, según dicha ley.

Las reuniones sindicales son libres, pueden tener lugar sin necesidad de avisar previamente a las autoridades y sin que puedan oponerse a su celebración.

En un principio, la objeción que se hizo a esta ley, fue la obligación de dar los nombres de los militantes del sindicato. Se temía con razón, que la policía, documentada de este modo, interviniese antes los patronos y ocasionase molestias a los administradores sindicales. No era un temor exagerado; la cosa se ha producido un número incalculable de veces, sólo que en la práctica de la lucha cotidiana los militantes han podido hacerse cargo de que este inconveniente provenía tanto de la misma acción sindical, como de la declaración legal.

La administración sindical es muy sencilla: la asamblea general del sindicato nombra un Consejo sindical de algunos miembros: unos diez, y un secretario y un tesorero se ocupan del trabajo de administración. Las funciones del Consejo sindical, así como las del secretario y del tesorero, están muy definidas, limitándose a la ejecución de las decisiones de la asamblea. Para toda cuestión de orden general y no previstas, a ella se hace referencia. Las decisiones de la asamblea general son soberanas y valederas, cualquiera que sea el número de miembros presentes. En esto se manifiesta la divergencia de principio, que pone en polos opuestos el democratismo y el sindicalismo. El primero es la manifestación de las mayorías inconscientes, que, gracias al sufragio universal, forman un bloque que ahogan las minorías conscientes, en virtud del dogma de la soberanía popular. A esta soberanía, el sindicalismo opone los derechos de los individuos y tiene en cuenta solamente las voluntades expresadas por éstos. Si las voluntades expresadas son poco numerosas, es sensible, pero no es una razón para aniquilarlas bajo el peso inerte de las inconsciencias; considera, por lo tanto, que a los indiferentes, por el solo hecho de haber descuidado de formular su voluntad, no les queda más que aceptar las decisiones tomadas, y esto es tanto más normal, cuanto que, debido a su apatía y a su resignación, se han despojado de todo derecho de crítica.

El trabajo del sindicato, que domina sobre los demás, y que le da su verdadero carácter de organismo de combate social, es un trabajo de lucha de clases: es de resistencia y de educación. El sindicato vela por los intereses profesionales, no de sus miembros especialmente, sino del conjunto de la corporación; gracias a su acción, pone a raya al patrón, refrena sus insaciables deseos de explotación, reivindica un bienestar cada vez más considerable, se preocupa de las condiciones de higiene en la producción, etc. Además de esta labor al día, procura no descuidar la obra educadora, que consiste en preparar la mentalidad de los trabajadores para una transformación social que elimine el patronato.

Los trabajos del día a que hace frente el sindicato son de dos órdenes: apoyo mutuo y resistencia; así es que se ocupa de la colocación de los sin trabajo, facilitándoles los medios de encontrarlo; los hay, también, que se dedican a obras de mutualidad como socorros en casos de enfermedad, de falta de trabajo, etc.

En esta vía, no esencial de la lucha de clases, sino que al contrario, de no aparecer nuevos horizontes, constituiría una adaptación de los sindicatos al medio capitalista, verían con gusto los gobiernos orientarse la marcha de los organismos corporativos. Desearían ver predominantes estas obras, más mutualistas que reivindicadoras. Pero los sindicatos franceses ya han dejado a un lado esta forma; en otro tiempo se dedicaron a la mutualidad, principalmente, para disfrazar la obra ilegal de resistencia al patronato; hasta hoy han acariciado la esperanza de emanciparse por medio de la cooperación, sólo que, debido a la experiencia, han abandonado esa idea y hoy toda su atención se fija en la obra de resistencia a la explotación capitalista.

Esta actitud diferencia los sindicatos franceses de los de los otros países (Inglaterra, Alemania, etc.), en los que la mutualidad ocupa una gran parte de actividad. En Francia no se desdeña la mutualidad, forma primitiva de la solidaridad, pero fuera del sindicato, a fin de no sobrecargar el organismo de lucha, no corriendo así el riesgo de atenuar su fuerza combativa.

(Continuará).

(*) Por si surgieran posibles maquinaciones de quienes pretenden nulificar la acción revolucionaria e independiente en las corporaciones obreras, los compañeros, sobre todo los delegados al Congreso Obrero de Saltillo, no deben olvidar (entendemos que así informaron a sus agrupaciones) que en dicho Congreso se acordó en la organización, (80 votos contra 26,) *recomendar* el sistema sindicalista; aprobación que se retiró de las conclusiones por 62 votos, al notar que entre los representantes de la «Unión Minera Mexicana» el acuerdo provocaba escisiones, y se alegó que en vista de que el sindicalismo se recomendaba por sí mismo, y para conservar la unión de todos, se reconsideraba el asunto retirándose por simple complacencia.—N. de la R.

Cosas de la Política

Nuestro agente en Santa Rosa, Ver., nos informa que por ser propagandista de un exobrero, candidato a diputado por ese lugar, el partido contrario, que también "*trabajaba*" por otro excompañero, lo metieron a la cárcel el día de elecciones, diz que por andar haciendo propaganda en el interior de las casillas, y como Pánfilo Méndez nada hiciera por él, se vió obligado a disponer de los fondos de "Luz" para que le dieran su libertad.

Mientras tanto el compañero Cesáreo Guerrero, de Piedras Negras, Coah., nos dice textualmente: "en este jirón de tierra en que nosotros combatimos contra la burguesía, *nos entorpece bastante la política*, pues en cada elección no falta alguno de los compañeros más activos que lancen sus candidaturas para los puestos que se presenten, *haciéndonos por lo tanto más difícil la lucha con la falta de esos camaradas*".

¡Luz! ¡Luz! ¡Mucha Luz!

Las Agrupaciones Obreras de Placemes por la adquisición de sus Buenas Bibliotecas.

20 vol. Biblioteca Popular «Los Grandes Pensadores» a $0.50:

(Los precios fijados son libres de porte certificado).

La colección .... $ 8.00

V. Hugo.—Páginas Escogidas.
F. Pi y Margall.—Las clases jornaleras.
Voltaire.—Miscelanea Filosófica.
P. J. Proudhon.—La Propiedad.
F. Laurent.—Crítica del Cristianismo.
E. Benot.—Temas varios.
E. Reclús.—El Hombre y La Tierra, (Fragmentos).
Renan.—Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas.—M. Berthelot.—La Ciencia Ideal y la Ciencia Positiva.
Zola.—Crítica Social. (Artículos)
J. Michelet.—De los Jesuitas (Lecciones).
D. Diderot.—La Religiosa.
P. Kropotkine.—Palabras de un Rebelde.
Rousseau.—El Contrato Social.
Spencer.—Creación y Evolución.
J. Jaurés.—El Socialismo.
Mill.-El Utilitarismo. (Estudios.)
Darwin.—El Hombre y su Orígen.
L. Tolstoy.—La Gran Tragedia.—A los Políticos.
T. Bastos.—La Familia.
Salmerón y Pi Margall.—La Internacional.

LIBROS DE ENSEÑANZA RACIONALISTA:

J. Antich.—La Pedagogía de Ferrer.................. $0.50
P. Kropotkine.—La moral Anarquista $0.25
Ferrer.-Páginas para la Historia. Consejo de Guerra. Acusación, defensa y sentencia. Consejo Supremo de Guerra y Marina, providencia decretando la irresponsabilidad civil y devolución de los bienes..$0.20
E. Malatesta.—En el Café. Conversaciones sobre el comunismo Anárquico.....$0.25
Entre Campesinos.... ...$0.25
I. Bó y Singla.—Montjuich: Notas y recuerdos históricos de ese castillo del tormento.....................$1.00

Biblioteca Roja

Arreat.—Frente al ateismo.$0.75
Burnout.—La Ciencia de las Religiones (2 tomos)..... $1.50
Luben.—El Catolicismo en su lucha con el Estado (2 t.)..$1.50
Ferri.—La Impiedad Triunfante.....................$0.75
Carlos Letourneau.—Ciencia y Materialismo..........$0.75
H. Chabanne.—La Organización del Trabajo.........$0.75
C. Richet.—Los Venenos de la inteligencia.—V Delfino. La Escuela antialcohólica .. $0.75

Biblioteca Granada

A. Bebel.—La mujer en el pasado en el presente y en el porvenir..........$0.75
L. Büchner.—Lugar del hombre en la Naturaleza (2 t.).$1.50
„ La aurora del siglo......$0.75
S. Krawchinsky.—La Rusia terrorista, (Perfiles y bocetos revolucionarios)......$0.75
R. H. de Ibarreta.—La Religión al alcance de todos....0.75
E. Haeckel.—Un viaje a la India........................0.75
El Origen del Hombre.—
El Monismo.............0.75

Más claro no lo canta un gallo. En todas partes sucede lo mismo; sin embargo, todavía hay quienes aseguran, de los nuestros, que la política es buena y que se necesita que los de *nuestra* clase tomen parte en la causa pública, porque conocen mejor *nuestras necesidades para remediarlas*.

Nada: a fuerza de descalabros, la razón se hará, ya que no queréis pensar un poco, compañeros.

¡LUZ! ¡LUZ! ¡MUCHA LUZ!



La Política Juzgada por los Políticos

PUBLICISTAS SOCIALISTAS.

Millerand.

Yo no he abordado jamás un proyecto de carácter obrero *sin preocuparme antes de la influencia que pueda ejercer sobre los intereses de los patronos.*

⁂

La huelga es una guerra; *nosotros no sacrificaremos ni los derechos ni los intereses de los beligerantes; nosotros los respetaremos* al propio tiempo que nos constituyamos en custodios del interés general y superior de la sociedad.—*Discurso en la Cámara del Comercio* de Saint-Etienne, e *Instituto del Trabajo* respectivamente.

Mora, Francisco.

Considerando que el Estado autoritario es la completa destrucción del principio de la libertad, y que *este principio sólo puede subsistir en toda su integridad en la anarquía,* haremos cuantos esfuerzos nos sean necesarios para propagar el principio de la *abolición del Estado y de la Iglesia*, en contraposición al principio de la clase media de la *separación de la Iglesia y el Estado.*

⁂

Pedimos sufragio universal, y como por nuestra posición social somos esclavos del capital, al hacer uso de ese derecho, o comprometemos el pan de nuestra familia o damos nuestro voto a gusto de quien, por explotarnos en todo, nos arrebata, y sin violencia aparente, nuestra conciencia, y dejando nosotros, con cada voto así arrancado, declarada la legalidad de situaciones como las que de tales elecciones se desprenden. El sufragio así practicado no puede aprovecharnos a nosotros los trabajadores, porque teniendo que ceder a las insinuaciones si no exigencias del capital, éste recoge nuevamente el Poder para perpetuar sus privilegios.—Del *Programa del segundo consejo de redacción de* "La Solidaridad", de Madrid, 15 de mayo de 1870 y del *Manifiesto de los trabajadores internacionales de España*, 24 de diciembre de 1867.

Navicow, J.

El error de los Gobiernos consiste en creer en que deben y pueden curar todos los males sociales. Ilusiones que se haen. Las medidas protectoras de los Gobiernos acaban traduciéndose en una nueva carga de varios millones que el pueblo debe pagar directa o indirectamente.

⁂

El Estado es con mucha frecuencia el refugio de todas las nulidades.... Toda la organización de los Estados modernos está hecha para procurar beneficios a unos cuantos millares de individuos.—*Gaspillages des societés modernes*, pág. 145 y 224, respectivamente.

Naquet, Alfredo.

El Estado es por naturaleza dogmático. El Estado, a pesar de lo que antes pensó Luis Blac y pese a lo que ahora piensan ciertos socialistas de autoridad, es siempre reaccionario.

⁂

El sufragio universal introducido en una nación no trastorna el personal gubernamental tal como podía creerse. Poco más o menos deja el poder a la misma capa social que lo detentaba antes de su advenimiento; se limita a cambios de personas, y aun estos son menos numerosos de lo que podría suponerse.—Prefacio a *L'education fondes sur la science*, de C. G. Laisant y *L'Egalite*, 14 de julio de 1887.

Pietri Tonelli, A, de.

En sus comienzos el movimiento obrero no ha dado pruebas de originalidad grande ni de espíritu de inventiva. Mucho menos original se ha presentado el socialismo que, sin embargo, ha tutelado la primera acción proletaria. Por ejemplo, en los campos la propaganda socialista ha tomado una entonación evangélica, cristianizante. Y sabido es que el único socialismo que puede parangonarse y acercarse al cristianismo, es el socialismo de Estado. No es, pues, extraño que en los países en que se ha hecho esta propaganda evangélica triunfe el reformismo. El socialismo de Estado puede ser el último estadio de desarrollo y la degeneración del régimen burgués, como el cristianismo fue la verdadera parábola del mundo antiguo. La deificación del Estado es el último recurso de las sociedades que no tienen ya fe en las energías individuales.— *Devenire Sociale*, 1º de enero de 1909, Roma, "La creación sindical."

De nuestro Corresponsal en Torreón

Lo conseguido por los camaradas de la Unión Industrial de Minería, Nº 3 ("T. I. M."), en la reciente huelga que le hicieron al trust del acero o sea la Metalúrgica de Torreón, S. A., ahora de una manera muy descarada se lo están arrebatando los explotadores de Peñoles, S. A., valiéndose del pretexto vulgar: *escasez de materias primas para el trabajo.*

Los compañeros conquistaron aumento del 15%, rebajo del precio del maíz a $0, 17 kilo, limitación del mando a un esclavo hoy tiranizador de sus hermanos en el desembarque de mineral, y por último se evitó el abuso del pagador que "rayaba" los jornales con morralla," motivo por el que los bandidos comerciantes daban más caros los artículos de primera necesidad.

Pero como digo antes, hoy para quitarles lo poquísimo conquistado y tenerlos siempre en la miseria, les han reducido el trabajo; antes estaban en movimiento seis hornos: actualmente sólo cuatro trabaján, imponiéndoles el sistema de "valentías," que consiste en dar ocupación a determinado número de los tres turnos, para que los demás se desmoralicen y se ofrezcan por cualquier cosa en otra clase de trabajo, pues a los que deja vacantes la valantía, no se les vende (ya no digamos les fíen) los dos miserables kilos de maíz a que los que toca su turno tienen derecho mediante $ 0,28.

Total: que se les está retirando lo conquistado con procedimientos jesuíticos o burguesíacos, escudándose en la ley: como es recomendarles a los negreros Doroteo Rosales, Manuel Ríos y Margarito Esquivel, que no tienen compasión en sangrar a los peones, traten las jornadas a destajo y así hacerlos trabajar 12 horas por el mismo sueldo, o dándoles tareas desempeñen doble labor; para cuyo objeto suprimen brazos en donde se

---

taba poco: que no entrarían a trabajar si no se concedía el aumento solicitado.

Entonces la policía, que, como antes dije, siguió ayudando con más afán al Capital para que venciera y presentándose en todas las fábricas antes de la hora de entrada, a todos los que se acercaban por allí los obligaba a trabajar; a los que se rehusaban los retiraba, y si no querían, se los llevaba inmediatamente presos acusados de obstruccionistas; si se presentaban las comisiones "pro-huelga", corrían la misma suerte. Sin embargo, la comisión "pro presos" inmediatamente los iba a libertar.

En estos días la situación era verdaderamente aflictiva, pues habían transcurrido tres meses y medio, y los auxilios que llegaban de los distintos puntos del país no eran suficientes para el sostenimienro de los trabajadores, cuyo número ascendía a cinco mil cuatrocientos catorce, aunque ya en los últimos días trabajaran mil en las fábricas antes citadas. Es de justicia consignar, de paso, que los patrones fueron hostilizados por los demás industriales, que procuraron que se les negara la materia prima en los centro productores. Los restantes compañeros seguían en pie de huelga. En sus hogares reinaba la más completa miseria, pues desde un principio por orden de la Cámara agrícola se les negó trabajo a todos los obreros de hilados y tejidos, y trescientos compañeros que estaban trabajando en algunas fincas fueron desechados del trabajo dizque por orden superior. Así ocurría en los demás talleres de la ciudad: de diferentes trabajos eran desechados cuando sabían que eran huelguistas; en las

día 28 de mayo el Gobierno del Estado nos mandó un oficio, en el que nos transcribía el ocurso dirigido al Gobernador por el Centro Industrial manifestándole que ese mismo día 28 abrirían las fábricas sus puertas, concediendo a los obreros el 55 y 60 por ciento sobre los jornales, que conforme a Tarifa, se pagaban en 1912. Que en el caso de que los obreros no aceptaran esta proposición, pedían garantías al Gobierno para procurar la inmigración, por estar seguros de que los trabajadores de otras regiones estaban desocupados, como en Querétaro, Guanajuato y Jalisco pues que los obreros, siempre que se presentaban, les habían manifestado que deseaban trabajar con este ridículo aumento, lo que era inexacto. Esto lo hacían en vista que de los industriales de las fábricas "El Patriotismo," "Amatlán," "La Independencia," "La Guía," y "La Carolina" habían aceptado el que entraran a trabajar con el 80 por ciento solicitado por los trabajadores, a pesar de que el juez de Distrito había fallado en contra de los intereses obreros todos los amparos, pues como la cuestión estaba en sus manos, juzgó a su modo y sabiendo que los obreros estábamos sin dinero no sólo para sostenernos, sino ni siquiera para pagar un abogado que nos defendiera, máxime cuando los señores industriales dedicaron su mayor empeño en que la ley se derogara, y con la amenaza de que si no conseguían sus propósitos cerrarían sus fábricas.

La Federación, desde luego, hizo ésto del conocimiento de todos los trabajadores, quienes, en sesión general, contestaron que impor-

guieron como más adelante se dirá. Pasado el incidente trágico, la policía recogió el cadáver, el cual fue llevado a la Inspección General. Acordó la Federación pedirlo para que en el edificio que ocupa dicha agrupación fuera velado por todos los compañeros, los que, a pesar de los sucesos del día anterior, se fueron a dormir tranquilamente a sus casas sin pensar en desórdenes posteriores. La policía, por su parte, creyendo que los obreros hubiesen dispuesto algo más en contra de la salubridad (?) pública, temía que por la noche se llevara a cabo un movimiento hostil, puesto que mientras la manifestación estaba en la oficina telegráfica, por las calles decían los enemigos nuestros que ya los obreros estaban saqueando y que iban a quemar algunos edificios, cosa incierta; sólo era un ardid para lograr que todos los posteriores malos actos del Gobierno en contra de los trabajadores, estuviesen disfrazados con anticipación por una mentira criminal, y que la justicia de la conciencia pública, que jamás se equivoca, no señalara justamente las cosas, sino que todos los cargos que por tan terribles supuestos atentados fuesen cargos para los obreros y disculpas para la policía; pues al efecto, en la noche del día primero se destacaron rondines en todos los lugares por donde se concentraban los obreros, como Parral el Alto, el Carmen y frente a la Comisaría. Este lugar fue artillado y la policía diurna acuartelada. Y si por alguna parte divisaban los rondines a grupos de obreros, o que lo fueran sólo por el parecido, sin marcar el alto hacían fuego para hacer huir al fantasma que tanto asustaba a los

A los Sindicatos y Grupos

Hemos recibido, y publicamos con gusto, el comunicado siguiente, que interesa a todos los sindicatos y grupos representados en el Congreso de Saltillo:

"Grupo cultura racional "Francisco Ferrer Guardia."—Al grupo "Luz".—México, D. F. — Compañero Huitrón, ¡salud!—Camarada: Este grupo acordó dirigirse a ustedes para que, por medio de su periódico, se nos dé a conocer la opinión de todos los grupos existentes en la República, sobre las proposiciones que la "Américan Federátion of Lábor" hace a todo el obrero agrupado de México.

"Por lo que toca a este grupo, *no acepta* por tratarse de una federación burguesa qué no lleva más que fines políticos y está representada por el capital.

"Por ahora nos concretamos a conocer opiniones de todos los sindicatos y grupos, porque cree mos que ya tendrán, en su poder, legajos de dicha Federación.

"En caso de que no los tengan, sírvanse manifestarlo para dárselos a conocer, ya sea por medio del periódico "Luz" o en la forma que lo solicite cualquier grupo o sindicato que así lo desee.—Salud y Anarquía.—Nuevo Laredo, Tamaulipas, agosto 3 de 1918.—El grupo: *J. García, J. J. Ledesma, B. M. Avila, C. T. Torres* y *Pablo Ch. García*".

---

necesita mayor número. Hechos despiadados de caciquismo, que también han sido denunciados a esa redacción por los compañeros Félix E. Parra y Marciano Ruelas.

Hay que advertir que en este asunto metió las narices la Presi dencia Municipal; se firmó un documento donde constan las conce siones enumeradas; pero la Pre sidencia últimamente ha mostrado parcirlidad en favor del capital, llegando su arbitrariedad hasta el punto de *prohibir* a los miembros de la Casa del Obrero sigan ha ciendo propaganda, para cuyo efecto mandó el domingo 4 a la Guayulera una escolta para que disolviera un mitin que los compañeros iban a ejecutar, con la consigna de traer bien presos a los quisieran hablar. Ya verán los que trabajadores las lecciones que dan las *autoridades* para que sigan dando el voto que sirve para remachar la cadena que nos han puesto al cuello.

Nada: que la trinidad maldita Clero, Gobierno y Capital está en su puesto; quiere desorganizar de una u otra manera la ya bien reorganizada "U. T. Nº 3", que actualmente cuenta con más de 300 miembros, entre los que se hallan muy buenos elementos de lucha.

En mi próxima trataré de informar a los lectores de "Luz" algo sobre la racha politiquera que batió sus alas negras por este lugar, haciendo una división espantosa entre los líderes de la organización.

A. DE LEÓN.

Cintilas de luz

CANTO BELICO

Conmigo los hambrientos y tristes,
conmigo los malditos y desnudos,
conmigo madres locas porque vieron
padecer a sus hijos infortunio.

Conmigo niños pálidos y enclenques
cuya sangre absorvieron los ventrudos,
conmigo la canalla macilenta
que ruge en las cavernas del suburvio.

Conmigo prostitutas y ladrones,
conmigo los leprosos y los sucios,
conmigo los que lloran y se arrastran....
¡todos los alejados del mendrugo!

¡Los que cruzan ciudades y llanuras
de rabía devorándose los puños,
amontonando hiel para las nuevas
generaciones de hombres sejijuntos!

ALBERTO GHIRALDO.

MALDICION

Maldita sea la ilusión, maldita,
y maldita la fe que nos engaña;
maldita la leyenda mentirosa
que nos habla de amores y del alma.

Malditos los poetas y los versos,
el romántico tono de la lira;
maldito el corazón que se conmueve
ante lo triste que se ve en la vida.

Maldito todo lo que fue poniendo
en mi ser la fantástica quimera;
maldito Victor Hugo, cuando escribe
los amores de Mario y de Coseta.

En este mundo de lo vil, ¿quién triunfa?
¿quién llega del placer al aureo trono?
pues los que tienen en el pecho, tripas,
y entre la bolsa, el sentimiento: el oro.

T. CABRERA.

Nuevos Comités Obreros

Con objeto de que sean reconocidos por todas las agrupaciones obreras de la región mexicana y del exterior, quedando establecidas las corrientes fraternales que entre los sindicatos y federaciones se acostumbran, damos a conocer los nuevos comités proletarios que desde el 1º de mayo próximo pasado funcionan.

SINDICATO DE OBREROS "FABRICA RIO GRANDE," JAL.

Secretarios: General, Benito Gómez; del Interior, Faustino Mayoral; del Exterior, Rigoberto F. González; de Acuerdos, Felipe Arellano y Tesorero, José Larios.

FEDERACION DE SINDICATOS, OAXACA.

Secretarios: General, Francisco Alonso; del Interior, Francisco Núñez; del Exterior, Manuel Ojeda; de Acuerdos, Adolfo Zárate; Tesorero, Faustino Núñez Almolejo y Subtesorero, José Romero.

FEDERACION DE SINDICATOS, EL ORO, MEX.

Secretarios: General, Francisco Montiel; del Interior, Camerino Arcos; del Exterior, Filemón Suárez; de Acuerdos, Heraclio Cabrera; Tesorero, Bernardo Almanza y Subtesorero, Cándido Bandini.

***

De los meses de junio y julio:

SINDICATO DE CERVECEROS ORIZABA, VER.

Secretarios: General: Cecilio Camarena; del Interior, Ezequiel Calderón; del Exterior, Raúl Nava; de Auxilios, Joaquín Terrazas; Tesorero, Alejandro Serrano y Subtesorero, Cipriano Flores.

FEDERACION DE SINDICATOS ORIZABA, VER.

Secretarios: General, Ernesto de la Fuente; del Interior, Porfirio Carvallido; del Exterior, Feliciano Gámez; de Acuerdos, Eutiquio Rodelas y Tesorero, Manuel Celis.

SINDICATO "OBREROS UNIDOS DEL BRAVO," PIEDRAS NEGRAS, COAH.

Secretarios: General, Marcelino de Hoyos; del Interior, Ireneo Hernández; del Exterior, Margarito R. Pérez y de Finanzas, Juan García H.

Sindicato de Albañiles y Jornaleros de Nuevo Laredo, Tams.

Secretarios: General, Felipe Mendoza; del Interior, Leonardo Rodríguez; del Exterior, Pascual Flores, y Tesorero, Emilio S. Navarro. Vocales: Simón Mendoza, José Flores y Juventino López. Cemité local de ajustes: Victor Flores y ayudante Cesáreo T. Torres.

Pájaros sueltos

A todo espíritu emancipado y libre deben serle indiferentes todos los pasos de comedia religiosos, políticos y gubernativos.

***

Gobiernos, leyes, fuerzas opresoras, deprimentes o sencillamente inicuas, son cadenas temporalmente mohosas; pero rotas, al fin, por las revoluciones heroicas de la libertad, la redención y la justicia.

***

Todos aquellos que, servilmente, comienzan por ser ejecutores sumisos de la voluntad de un déspota cualquiera, terminan por convertirse en ejecutores de su propia arbitraria voluntad servil.

***

Todo lo que se haga por apartar a los inconscientes de las garras criminales de la clerecía, la burguesía y el capitalismo, no sólo será poco, sino extraordinariamente poco.

José López Dóñez.

---

héroes (?) de la batalla contra inermes. Al fin se convencieron de que la serenidad y valor de los obreros es de un temple tal, que al día siguiente no se presentaron a las fábricas como lo esperaban; pues tanto los industriales como la policía creían que, atemorizados, entrarían a trabajar sin más arreglos.

Pasados estos acontecimientos, las labores de la Federación siguieron adelante, siempre con el afán de llevar a cabo la reclamación de los trabajadores sobre su mejoramiento. Entre tanto, como a la comisón que había ido a México ante el Presidente de la República a tratar este asunto se le había contestado por este funcionario que iba a resolverse pronto, pasaron unos días, y no contestándosenos nada ni de parte de los Gobiernos del Estado ni del Centro, se nombró nuevamente otra comisión, la que también fue solicitada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con el fin de sincerarse ante los comisionados de los trabajadores, con motivo del mensaje de protesta que dirigió esta Federación el 1º de mayo por el fallo injustificado dado en contra de la Ley.

Se nombró la comisión desde luego, la cual salió para México y regresó sin conseguir nada, pues el señor Presidente de la República no quiso o no pudo recibirla en audiencia que con la anticipación de seis días había solicitado, concediéndosela al fin hasta los doce días; pero ya era imposible la permanencia de dicha comisión por falta de elementos. Más tarde se ha demostrado que dicho funcionario no quiso tratar directamente este asunto, no sabemos las causas.

Regresó, la comisión, por tanto, sin conseguir nada, pues desdichadamente hasta el secretario de Industria y Comercio manifestó a los comisionados que lo entrevistaron en compañía del Lic. Sánchez Pontón, que no se podía hacer nada por la vía administrativa, puesto que el art. 123 faculta a los Gobiernos de los Estados para tratar estos asuntos, y más estando de por medio una ley cuya legalidad estaba estudiando la justicia federal con motivo de los amparos pedidos por los industriales de Puebla. Se le hizo ver que cuando la situación de la sociedad en general está en peligro, es atendible el caso para resolverlo administrativamente, pues no sucede así cuando es individual; que si ambos litigantes quieren seguir el litigio por el término de diez años, bien pueden hacerlo por ser su gusto, pero no así cuando una familia, compuesta de cinco mil jefes de casa, está expuesta con sus hijos a sufrir los rigores del hambre por el capricho de dos perversos, que niegan el derecho a la vida a los que trabajan: entonces esto es atendible de manera rápida y principalmente por el Gobierno, ese Gobierno que en momentos aflictivos llamó al trabajador para que le ayudara y cuyos sacrificios debía de corresponder. Además, se le presentaron datos cómo ya trabajaban algunas casas bajo las condiciones solicitadas por los trabajadores, a lo que contestó que el día siguiente, en Consejo de ministros, lo haría de su conocimiento al señor Presidente de la República, y pronto tendrían los obreros la resolución que demandaban.

Así continuó el estado de cosas, hasta que el

fábricas les quitaron los cuartos que ocupaban, y los que vivían en la ciudad, por orden de las autoridades fueron lanzados a la calle bajo el pretexto de no estar al corriente en el pago de rentas, pues es claro que no las enteraban porque no tenían. De esto le dimos cuenta al Gobierno, y fue inútil, por más que le hicimos conocer estas injusticias, en las que también tomaron parte las autoridades militares con andar por las fábricas del Atoyac intimando a los obreros por el hecho de no entrar a trabajar. En otras partes, como en la Beneficencia, en la que el administrador, después de haberles preguntado a los obreros si entraban a trabajar o no, y como le respondieran negativamente, momentos después llevó herreros y sin ningún aviso mandó quitar las puertas de las casas que habitaban, dejando a los compañeros, en compañía de sus familias, a la intemperie.

Con tal motivo, los esfuerzos de cuantos estaban al frente de la Federación eran inútiles. Desde luego todos vimos el gran peligro que nos amenazaba y luchamos contra todas las dificultades por salvar los intereses de los trabajadores, aun en los momentos en que el Gobierno ayudaba a los industriales con la policía apostada en las puertas de las fábricas. En las calles, la reservada andaba dando dinero a los que encontraba, aunque no fueran obreros, pues sólo trataban todos los esbirros de aparentar que ya estaban muchos elementos útiles en las fábricas, aunque fuera con niños menores de edad y con mujeres.

En vista de esto, los obreros dignos, defendiendo su honor, se presentaban en las fábricas,